

AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. Fax: 927.484391- NIF: P1000100F

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DE LA CORPORACIÓN.

Por la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 77 a 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R. D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, se convoca a Ud. para asistir a la **SESIÓN ORDINARIA**, regulada en el art. 38 de la citada norma, a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el **día 29 de Mayo de 2020 a las 20,30 horas** en primera convocatoria, y para la misma hora dos días después, en segunda si no hubiera quórum, y en la que se tratarán los asuntos relacionados en el orden del día descrito a continuación.

ORDEN DEL DÍA.

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2º.- RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019. Y PRESENTACIÓN CUENTA GRAL 2019.
- 3º.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE ABADÍA.
- 4º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA.
- 5º APROBACIÓN PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HABRÁ DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE CENTRO DE DÍA MUNICIPAL DE ABADÍA.
- 6º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA
- 7º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abadía, 27 de Mayo de 2020.

El Alcalde.



Fdo: Juan Bautista Iglesias González.

**SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO.
ABADÍA.**